

Estimados usuarios y usuarias.

Como han podido observar en la semana pasada se ha disminuido sustancialmente la publicación de providencias en estados, lo anterior obedece a que todo el personal del juzgado se encuentra organizando la entrega de los últimos 500 expedientes físicos para su posterior digitalización, tarea que implica la foliatura, organización del expediente, elaboración de índices y llenado de actas.

Con esta última entrega quedaría completamente digitalizado el despacho, labor que ha demandado más de 8 meses debido a la gran cantidad de expedientes que manejamos.

Rogamos su comprensión, pero todas estas acciones propenden por mejorar y ofrecer un mejor servicio, al cual le hemos puesto nuestro mayor empeño.

**Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto**

Atención al usuario [j01pqccmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pqccmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Teléfono 311 391 0065